

 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA	
---	--	---

DATOS DEL CONTRATO									
No. Contrato-Año		Dependencia			No. Identificación del contratista		Nombre del Contratista		
755-2022		Grupo Interno de Trabajo de Educación y Cultura Digital			9016075101		UNION TEMPORAL MUJERES TIC360		
Objeto contractual	Ejecutar la estrategia de formación virtual y/o presencial para promover el desarrollo de habilidades y competencias digitales enfocadas al uso y apropiación de las TIC, en el marco del programa "Por TIC Mujer"				Valor inicial del contrato	\$	2.492.269.360,00	RP No.	167322
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Periodo de reporte	Nombre del supervisor		Cargo del supervisor		No. Identificación del supervisor
	157	11/07/2022	15/12/2022	septiembre-2022	Luz Myriam Gil Osorio		Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Educación y Cultura Digital de la Dirección de Apropiación de TIC		20351997

MODIFICACIONES AL CONTRATO							
Modificación Contractual	Modificación RP No.	Fecha de la modificación contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosi o prórroga)		Valor de la modificación	Justificación de la modificación contractual	
TOTAL MODIFICACIONES					\$	-	
NOMBRE DEL CEDENTE					No. Identificación	Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:	
NOMBRE DEL CESIONARIO					No. Identificación		
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.							
Terminación anticipada		Fecha terminación	Acta de terminación			Fecha del acta de terminación anticipada	
			SI		NO		

 <div>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</div>		INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA					
Contrato	755-2022						
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE							
Valor Total de Contrato						\$	2.492.269.360
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada					
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias	
27/07/2022	\$ 747.680.808,00	06/09/2022	639722	30,00%	\$ 747.680.808,00		
18/10/2022	\$ 996.907.744,00	dd/mm/aaaa		0,00%			
15/12/2022	\$ 747.680.808,00	dd/mm/aaaa		0,00%			

 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA				
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
TOTALES	\$ 2.492.269.360,00	Ejecución financiera acumulada:		30,00%	\$ 747.680.808,00	

SALDO POR GIRAR

70,0%	\$ 1.744.588.552
-------	------------------

 <div>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</div>		INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA				
EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Desarrollar jornadas de formación en el uso y apropiación a las TIC y en entornos digitales de prevención, que beneficien a por lo menos trece mil seiscientos (13.600) mujeres mayores de 13 años, ubicadas en todos los departamentos del país, de las cuales mínimo doce mil quinientas (12.500) mujeres serán bajo la modalidad virtual y mínimo mil cien (1.100) mujeres serán bajo la modalidad presencial.	6,25%	1. Se está en ejecución el plan de acción de la operación de la estaregia del proyecto. 2. Sel realiza la formación según la georeferenciación para el alcance de las metas 3. Se realiza monitoreo de las actividades del equipo base y equipo de gestores para avanzar en las metas. 4. Se realizó los procesos de formación de los gestores y se realiza jornadas de refuerzo y acompañamiento 5. Se realiza monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las metas por region: Amazonas, Putumayo, Caquetá, Vaupés, Guania, Guaviare, Atlántico, Córdoba, Magdalena, Sucre, Antioquia, Risaralda, Caldas, Quindio, Bogotá, Tolima, Cundinamarca, Arauca, Casanare, Vichada, Meta, Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca.	1,25%	3,75%	2,50%
OBLIGACIÓN 2:	Cumplir con cuatro mil (4000) mujeres adicionales beneficiadas con los cursos virtuales "Mujeres líderes de la transformación digital" (2000) y "Mujeres creadoras de contenido digital" (2000), de acuerdo con la oferta realizada junto con su propuesta.	6,25%	1. Según lo planeado se han realizado los talleres presenciales en los municipios de El Banco, Villapinzón, Luruaco, Armenia, Puerto Carreño, Ipiales, Turbo, Arauca, Fresno, Popayán, Manizales, Buenaventura, Palmira, Mocoa, Puerto Inirida, San José del Guaviare, La Montañita, Florencia, Los Palmitos, Los Córdoba, Itsmina y Bogotá. Se han certificado en esta modalidad 949 mujeres. 2. Igualmente, se continúa con la formación virtual a través de la plataforma donde se han certificado al 30 de septiembre a un total de 7.491 mujeres en los cursos "Mujeres líderes de la transformación digital" y "Mujeres creadoras de contenido digital"	1,25%	3,75%	2,50%
OBLIGACIÓN 3:	Realizar las jornadas de formación con la participación de mujeres de los 32 departamentos del país según distribución geográfica que establece el Plan Nacional de Desarrollo, así: a. REGIÓN AMAZONIA: Amazonas, Putumayo, Guainía, Caquetá, Guaviare, Vaupés b. REGIÓN CARIBE: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre c. REGIÓN CENTRO: Bogotá, D.C., Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima d. REGIÓN EJE CAFETERO: Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda e. REGIÓN KRIUOL & SEAFLOWER: Archipiélago de San Andrés f. REGIÓN LLANOS / ORINOQUIA: Arauca, Casanare, Vichada, Meta g. REGIÓN PACIFICO: Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca h. REGIÓN SANTANDERES: Santander, Norte de Santander	6,25%	1. Se avanza con la formación en las regiones de: a. REGIÓN AMAZONIA: Amazonas, Putumayo, Guainía, Caquetá, Guaviare, Vaupés.- Total mujeres certificadas: 85 b. REGIÓN CARIBE: Atlántico, Cesar, Córdoba, Magdalena, Sucre.- Total mujeres certificadas: 212 c. REGIÓN CENTRO: Bogotá, D.C., Tolima.- Total mujeres certificadas: 124 d. REGIÓN EJE CAFETERO: Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda.- Total mujeres certificadas: 240 f. REGIÓN LLANOS / ORINOQUIA: Arauca, Casanare, Vichada, Meta.-Total mujeres certificadas: 63 g. REGIÓN PACIFICO: Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca.- Total mujeres certificadas: 171	1,25%	3,75%	2,50%
OBLIGACIÓN 4:	En todo caso para el cumplimiento de esta obligación el contratista deberá dar cumplimiento a los requerimientos exigidos en el Anexo Técnico de este componente.	6,25%	1. Se llevaron a cabo las acciones para el alistamiento de la plataforma para el desarrollo de los cursos 2. Se monitorea y se realiza auditoria de datos según el anexo técnico 3. La mesa de ayuda técnica esta funcionando 4. Se ejecuta el seguimiento técnico con un Sistema de Información del Proyecto	1,25%	3,75%	2,50%
OBLIGACIÓN 5:	Garantizar la participación de mujeres en los cursos "Mujeres Líderes de la Transformación Digital" y "Mujeres Creadoras Digitales" atendiendo la siguiente distribución: • Mil cien mujeres (1.100) certificadas en la modalidad presencial así: 550 con el curso "Mujeres Líderes de la Transformación Digital" y 550 con el curso: "Mujeres Creadoras de Contenido Digital" • Doce mil quinientas (12.500) mujeres en la modalidad virtual así: 6.250 con el curso "Mujeres Líderes de la Transformación Digital" y 6.250 con el curso: "Mujeres Creadoras de Contenido Digital".	6,25%	Los resultados a la fecha son: Total presencial: 949 Mujeres Líderes de la Transformación Digital: 505 Mujeres Creadoras de Contenido Digital:444 Total virtual: 7.451 Mujeres Líderes de la Transformación Digital: 4.231 Mujeres Creadoras de Contenido Digital: 3.220	1,25%	3,75%	2,50%
OBLIGACIÓN 6:	Adaptar los contenidos y guías metodológicas de manera presencial y virtual de los cursos "Mujeres Líderes de la Transformación Digital" y "Mujeres Creadoras Digitales" garantizando que las mujeres participantes logren adquirir conocimientos prácticos soportados en las TIC.	6,25%	1. Esta actividad fue realizada durante el mes de julio	0,00%	6,25%	0,00%
OBLIGACIÓN 7:	Entregar para aprobación del supervisor del contrato las hojas de vida del equipo mínimo de trabajo como requisito para la suscripción del acta de inicio.	6,25%	1. Esta actividad fue realizada durante el mes de julio	0,00%	6,25%	0,00%
OBLIGACIÓN 8:	Realizar la promoción, divulgación, desarrollo de piezas comunicacionales y de convocatoria necesarias para garantizar la participación de las mujeres en los cursos de formación, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico para este componente. Para el efecto, deberá tener presente que dentro de todas las comunicaciones y promoción que se haga del programa se respetarán los lineamientos de identidad gráfica de la entidad y del programa "Por TIC Mujer", lo cual deberá contar con la previa autorización del supervisor por parte de MinTIC.	6,25%	1. Se cumple con la Estrategia de comunicaciones definida 2. Se entregan 50 piezas y 30 mensajes para divulgar el programa, aprobadas por MINTIC 3. Se realizaron 17 alianzas y acuerdos de formación en las regiones	1,25%	3,75%	2,50%

 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA				
OBLIGACIÓN 9:	Realizar acciones de articulación con autoridades o instituciones del orden nacional o territorial, de manera especial con las secretarías y oficinas de la mujer y/o de género de alcaldías y gobernaciones, así mismo como con líderes (as) sociales y organizaciones nacionales y regionales de mujeres de las diferentes regiones del país, de tal manera que se logre un alto impacto del programa a nivel nacional, regional y local y una nutrida participación en el mismo por parte de las mujeres del país.	6,25%	1. Se realizó el proceso de establecimiento de alianzas en las regiones y con actores estratégicos como la las Fuerzas Militares - ICBF de Sogamoso - Symplicia, entre otras; para vincular a las mujeres pertenecientes a estos grupos con la formación virtual - Sena Córdoba. 2. Se gestionan alianzas en territorio con el SENA Córdoba - ICBF Sogamoso - Fuerzas Militares: nacional.	1,25%	3,75%	2,50%
OBLIGACIÓN 10:	Certificar en línea y en conjunto con el MinTIC, la participación a todas las mujeres que se beneficien de los cursos de formación que promueven el uso y apropiación a las TIC, utilizando los logos institucionales correspondiente al MinTIC y al programa "Por TIC Mujer".	6,25%	Tanto los cursos presenciales y virtuales cuentan con entrega de certificaciones aprobadas por MINTIC. Total certificaciones presenciales: 948 Mujeres Líderes de la Transformación Digital: 505 Mujeres Creadoras de Contenido Digital: 444 Total certificaciones virtual: 7.451 Mujeres Líderes de la Transformación Digital: 4.231 Mujeres Creadoras de Contenido Digital: 3.220	1,25%	3,75%	2,50%
OBLIGACIÓN 11:	Realizar tres (3) jornadas en habilidades blandas en los temas definidos por el MinTIC para el desarrollo de las mujeres y en el que se contará con la participación de invitados de alto nivel según lo establecido en el Anexo Técnico de este componente.	6,25%	1. Se programó la primera jornada de habilidades blandas, donde se cumple con especificaciones técnicas y la revisión y aprobación de MINTIC. Se tiene: Presentadora - Estudio - Experta - Convocatoria - Piezas de divulgación	1,25%	3,75%	2,50%
OBLIGACIÓN 12:	Estructurar y desarrollar el "Encuentro Nacional Virtual Por TIC Mujer" en el que mujeres participantes del proceso en las vigencias 2019-2022 compartan sus aprendizajes, experiencias, emprendimientos generados producto de su participación en el programa entre ellas y con mujeres, organizaciones y redes de mujeres de todo el país, según lo	6,25%	En este periodo no se realizaron actividades en esta obligación porque es una actividad que se tienen previsto realizar en el mes de noviembre	0,00%	0,00%	6,25%
OBLIGACIÓN 13:	Recopilar para cada uno de los cursos de formación, un listado de beneficiarias de estos, según modelo entregado por MinTIC, indicando los datos señalados en el Anexo Técnico de este componente. Este listado debe entregarse al MinTIC y ser coherente con la base de datos global del proceso	6,25%	1. Se entrega cada semana la base de datos con los parametros establecidos por MINTIC. La base de datos reporta los siguientes datos: Total certificaciones presenciales: 949 Mujeres Líderes de la Transformación Digital: 505 Mujeres Creadoras de Contenido Digital: 444 Total certificaciones virtual: 7.451 Mujeres Líderes de la Transformación Digital: 4.231 Mujeres Creadoras de Contenido Digital: 3.220	1,25%	3,75%	2,50%
OBLIGACIÓN 14:	Dar un manejo adecuado a los datos a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del objeto contractual y velar por la protección legal de los mismos.	6,25%	1. En el manejo de la información recibida por parte de MINTIC sobre acceso a la plataforma se han observado los procedimientos para la protección y seguridad de las bases de datos, entre las acciones realizadas están: - Revisión IP - Llamadas de verificación - Análisis de datos repetidos como número de cédulas y teléfonos - Contrastación con informes de los formadores. Identificación del número de mujeres certificadas y comparativa con Power BI Revisión de sexo y género para identificar hombres. Tipos de documentos diferentes a cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad. Revisión de nacionalidad Edad mujeres menores a 13 años respecto a la fecha de nacimiento. Documento de identificación respecto a la longitud (máximo 10 dígitos). Remisión de información al equipo externo para llamadas aleatorias a las mujeres certificadas.	1,25%	3,75%	2,50%
OBLIGACIÓN 15:	Entregar al finalizar del contrato un informe de evaluación del programa por parte de las beneficiarias, indicando variación en torno al uso de las TIC en las mujeres impactadas desde el día en que inició el proceso de formación a la finalización de este. Así mismo, las sugerencias y percepciones de las mujeres impactadas en cuanto a oportunidades de mejora de los cursos impartidos y a las necesidades de oferta en materia TIC y entornos de prevención de violencias contra las mujeres.	6,25%	En este mes no se realizaron actividades en esta obligación porque estamos en la etapa de operación y esta actividad se realiza en el último mes de ejecución del contrato	0,00%	0,00%	6,25%
OBLIGACIÓN 16:	En general cumplir con todos los ofrecimientos efectuados para el componente o grupo No. 2 "Por TIC Mujer" en la propuesta presentada a través de la plataforma SECOP II el 13 de mayo de 2022, en desarrollo del proceso de licitación pública No. FTIC-LP-001-2022.	6,25%	Las actividades enmarcadas en esta obligación están encaminadas al cumplimiento de la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, dentro del desarrollo de la licitación pública No. FTIC-LP 001-2022.	1,25%	3,75%	2,50%
Ponderación de servicios		100%	% de avance general del contrato	15,00%	57,50%	42,50%

 <div>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</div>	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA		
ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones
1. Presentación y aprobación de las hojas de vida y soportes del equipo de trabajo que estará a cargo del desarrollo del programa "Por TIC Mujer", conforme lo requerido en el anexo técnico. 2. Entrega y aprobación del plan de trabajo para el desarrollo del contrato, así como del cronograma de operación del programa "Por TIC Mujer", conforme lo requerido en el anexo técnico. 3. Archivo digital con la adaptación de los contenidos y guías metodológicas de manera presencial de los cursos "Mujeres Líderes de la Transformación Digital" y "Mujeres Creadoras Digitales" garantizando que las mujeres participantes logren adquirir conocimientos prácticos soportados en las TIC, conforme lo requerido en el anexo técnico.	29/07/2022	44834	El 26 de agosto se radicó la cuenta para el primer desembolso y se e hizo efectivo el 6 de septiembre
1. Entrega de informe de gestión de plataforma, según los parámetros establecidos por la Dirección de Apropiación, conforme lo requerido en el anexo técnico. 2. Entrega de la base de datos en donde se evidencie la formación en sus dos modalidades (presencial y virtual) de mínimo 6.000 mujeres, conforme lo requerido en el anexo técnico.	18/10/2022	44834	
1. Entrega de la base de datos en donde se evidencie la formación en sus dos modalidades (presencial y virtual) del total previsto de 13.600 mujeres, conforme lo requerido en el anexo técnico. 2. Informe que dé cuenta del desarrollo de las tres jornadas en habilidades blandas, conforme lo requerido en el anexo técnico. 3. Entrega de los doce (12) mensajes testimoniales en video que muestren los beneficios de las jornadas de formación, desarrollados en el marco del programa "Por TIC Mujer", conforme lo requerido en el anexo técnico 3. Entrega del informe final en versión digital que dé cuenta del desarrollo total del proceso, según lo establecido en el anexo técnico.			

 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA	
---	--	---

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución			Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		Supervisor: Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA		FIRMA	
fecha		fecha	

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Original: expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

FORMATO 055 ULTIMA VERSION SEPTIEMBRE oct
10

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20221011-143805-3e88c7-63225210

Creación:2022-10-11 14:38:05

Estado:Finalizado

Finalización:2022-10-11 15:04:07



Escanee el código
para verificación

Firma: GIT de Educación y Cultura Digital

LUZ MYRIAM GIL OSORIO

20351997

lmgil@mintic.gov.co

Coordinadora

GIT de Educación y Cultura Digital de TIC

<h2 style="text-align: center;">REPORTE DE TRAZABILIDAD</h2>			 <p>Escanee el código para verificación</p>
<p style="text-align: center;"> FORMATO 055 ULTIMA VERSION SEPTIEMBRE oct 10 Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co </p>			
<p> Id Acuerdo: 20221011-143805-3e88c7-63225210 Creación: 2022-10-11 14:38:05 Estado: Finalizado Finalización: 2022-10-11 15:04:07 </p>			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	LUZ MYRIAM GIL OSORIO  mgil@mintic.gov.co Coordinadora GIT de Educación y Cultura Digital de T	Aprobado	Env.: 2022-10-11 14:38:05 Lec.: 2022-10-11 15:03:53 Res.: 2022-10-11 15:04:07 IP Res.: 190.71.137.3